

# INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**MODELO** 303

#### Registro

Presentación realizada el 15-10-2017 a las 13.04.47

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201730361400924A

Código Seguro de Verificación: FJKN6JXZPDGMUW8G

#### Presentador

NIF Presentador: 03449547F

Apellidos y Nombre / Razón social: CASTRILLO CALVO ALBERTO

En calidad de: Colaborador

Vía de entrada: Presentación por Internet Número de justificante: 3038644743714

DOMICILIACION DEL IMPORTE A INGRESAR



### Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

## Impuesto sobre el Valor Añadido

Autoliquidación

Modelo

303

Identificación (1)								
			Dev	vengo (2)	Ejercicio 20	17	Período	3T
NIF	Apellidos o Razón social			Nom	bre			
03461403H	SUÑER RAMOS			AGI	JSTIN			
¿Tributa exclusivamente en ¿Es autoliquidación conjunt: ¿Ha sido declarado en concurs ¿Ha optado por el régimen es ¿Es destinatario de operaci del criterio de caja? Opción por la aplicación de Revocación de la opción por 103.Dos.1° LIVA)	o de devolución mensual (Art. 30 RIVA)?	SI NO X X X X X X X X X X X X X X X X X X	de concu Si se ha d	n que se dictó e ursodictado auto de	justificante: 30	Día	Mes  Preconcu	
Liquidación (3)								
Régimen general								
IVA devengado		( 01	Base impon		Tipo %	03	Cuota	
D/ :		01		02				
Régimen general		04		.990,00	10,00	00		199,00
Adquisiciones introcomu	nitarias da hianas y samilaias	-	2	2.000,00	21,00	11		420,00
	nitarias de bienes y servicios nversión del sujeto pasivo (excepto. adq. intracom)					13		
	tas	12				15		
Woullicacion bases y cuc	nas	16		17	,	18		
Recargo equivalencia		. \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \		20		21		
		22		23		24		
Modificaciones bases y o	cuotas del recargo de equivalencia				` <u> </u>	26		
	Total cuota devengada ( [03] + [06] +	[09] + [11	] + [13] + [15]	+ [18] + [21]	+ [24] + [26])	27		619,00
IVA deducible				Ba	ise		Cuota	
	en operaciones interiores corrientes		2		1.800,99	29		070.00
	en operaciones interiores con bienes de inversion			30	1.000,99	31		378,20
•	en las importaciones de bienes corrientes			32		33		
	en las importaciones de bienes de inversión			34		35		
	En adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios corrientes			36		37		
	En adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios contentes							
	ones			40		41		
	en Especial A.G. y P					42		
Regularización bienes de inversión						43		
Regularización por aplica	ación del porcentaje definitivo de prorrata					44		
	Total a deducir ( [29] + [31] + [33] + [3	35] + [37]	+ [39] + [41] +	[42] + [43] +	[44] )	45		378,20
Resultado régimen general ( [27] - [45] )								0.40.65
	nesultado regimen general ( [27] - [45	ין /				40		240,80

Code	Modelo	NIF	Apellidos y Nombre o Razó	ón social				Página 3
Exclusivamento a complimentario de la carpinimentario e la Equipación partico partire servicio de la significación de la registra e con reversión del significación de la registra e concentratorio de la registra e concentratorio de la registra e concentratorio del la registratorio del la registratori	303	03461403H	SUÑER RAMOS			AGUSTIN		
Exclusivamento a complimentario de la carpinimentario e la Equipación partico partire servicio de la significación de la registra e con reversión del significación de la registra e concentratorio de la registra e concentratorio de la registra e concentratorio del la registratorio del la registratori	Inform	nación adicional						
Dependence as a Delegación as el importe a declaración a el importe a del substitución a el importe a declaración a el importe a del substitución del substitución del substitución a el importe a del substitución del s			icios				59	
Operationers on significant con reviewing test significant control significant control of the company of the engages of these preferences or senerous as an application of the company of the engages of these preferences or senerous as a published profession of the company of the engages of these preferences or senerous as a published profession of the company of the company of the engages of th								
Exclusivamente para aquellos quides pastes aceglos al régimes especial del cribre de caja y para aquellos que sem destinatoris de operaciones afectadas por el mismo: Propriet de la servicia de base y observición de cerción de la participación de cribre de caja y para aquellos que sem destinatoris de operaciones afectadas por el mismo: Propriet de las adecisiones de bienes y cerciones a la resignación de cerción de participación de cerción de la resignación de destinación de cerción de caja mismo de cerción de								
properte de la enthoga de bienes y prestaciones de seriores à las que seu de aplicación o efecta de régimen especial de la destruction de la establicación con color.  Resultación Regultación coctes art. 8.0 Cinco STUM.  Suma de restalcación (eleja 1881 - 768).  Antibulada a la Administración del Esident (1980 - 1000000 \fraction 1890 - 10000 \fraction 1890 - 1000000 \fraction 1890 - 1000000 \fraction 1890 - 1000000 \fraction 1890 - 1000000 \fraction 1890 - 10000000 \fraction 1890 - 10000000 \fraction 1890 - 100000000 \fraction 1890 - 100000000 \fraction 1890 - 1000000000 \fraction 1890 - 1000000000 \fraction 1890 - 10000000000 \fraction 1890 - 100000000000 \fraction 1890 - 10000000000000000000000000000000000		-						afectadas nor el mismo:
Resultado Regularización cotoba art. 80.Circo. 5*UNA. Regularización cotoba art. 80.Circo. 5*UNA. Regularización cotoba art. 80.Circo. 5*UNA. Sarra de restraction facilità por la description de Estado (166) 4.193 + (76)								
Resultado Regularización cotoba art. 80.Circo. 5*UNA. Regularización cotoba art. 80.Circo. 5*UNA. Regularización cotoba art. 80.Circo. 5*UNA. Sarra de restraction facilità por la description de Estado (166) 4.193 + (76)	del criterio d	e las entregas de bienes y prestaciono de caia hubieran resultado devengada	es de servicios a las que nablendoles as conforme a la regla general de de	s sido apiicado ei evengo contenida e	regimen especiai en el art. 75 LIVA	62	63	
Resultado Regularizador notates ser 8.0 Onco.5* LNA Sura do resultado (1,53 + 170)							9	Cuota soportada
Regulator corces and 80 Cron. 9 LIM.  Arribuble a la Administración del Estador 10(1)000000%  Ma la importación figlia fiela y Fiela y Fifo)  Businementa mando para que el proporte a deseguea  Coutas a compensar de periodos attendos por la Aduara pendiena de registra  Resultado 1 (691 - (77) - (67) + (68)  Resultado 1 (691 - (77) - (67) +						74	75	
Regulator curtas art & O. Cros. 91 UN.   76   240,80   Ambubble a la Administración del Estador (96,00000°)   66   240,80   240,80   MN à la importación flapidado por la Aduna pendiente de ingreso   67   Contes a compensar de pendos interiores   68   240,80   MR à la importación flapidado por la Aduna pendiente de ingreso   69   Contes a compensar de pendos interiores   68   240,80   MR à la importación flapidado por la Aduna pendiente de ingreso   69   Contes a compensar de pendos interiores   68   240,80   MR à la importación de la transiticación mention   Resultado (1691 - 1771 - 1671 - 1681)   68   240,80   MR   MR   MR   MR   MR   MR   MR   M	Pocul	tada						
Sum and re-resultations (14th + 1881 + 176)   6th 240,80   Activities a la Administración del Estado (16th - 1771 - 1671 + 1681 )   6th 240,80   7th Asia la importation flacidado por la Adunas perdiente de lingesio   7th   7th - 1671 + 1681   7th			IVΛ				76	
Antibuble a la Administración del Estado (1960000005)  Al a la importación l'apidado por la Adura periodere de ingreso  Coutas a compensar de periodes aménices  Social de l'apidado por la Adura periodere de ingreso  Coutas a compensar de periodes aménices  Social de l'apidado por la Adura periodere de ingreso  Portacione de l'apidado por la Adura periodere de ingreso  Social de l'apidado por la Adura periodere de ingreso  Social de l'apidado por la Adura periodere de ingreso  Social de l'apidado por la Adura periodere de ingreso  Resultado (1661 + 1771 - 1677 + 1681)  Resultado (1661 + 1771 - 1677 + 1681)  Resultado de la inquisidación consensitati  Social de l'apidado consignar el importe a compensar  To Collego BAN  Sin actividad -	_							240.80
What is importation figuidado or is Adums pendiente de ingreso.  Cortes a compensar de pendios afferices  Cortes a compensar de pendios afferices  Cortes a compensar pendios afferices  Cortes a compensar pendios afferices  Resultado (1661 + 1771 - 1671 - 1688)  Adeducir destourcementes;  Sir resulta 11 negativa consignar el importe a compensar  72 C								
Cotago SMT 8C CO								210,00
Schwarmens as suproplance or bittory and grows on strokes of the property of								
Resultado de la liquidación [69]-[70]  Si resulta [7] negativa consignar el importe a compensar  [72] C								240.00
Si resulta   71   negativa consignar el importe a compensar   72   240,80	mente a Forales.	a la Administración del Estado y a las Diputacio . Resultado de la regularización anual.	A deducir (exclusivamente er					240,80
Información de la tributación por razón de territorio (sólo para sujetos pasivos que tributan a varias Administraciones)   Actividades a las que se refere la declaración (de mayor a menor importancia por volumen de operaciones con terceras personas, marque uma %   D	68	eur						240.90
Manifesto a esa Delegación que el importe a devolver reseñado deseo me sea abonado mediante transferencea bancaria a la cuenta indicada de la que sy tiular.  Importe: [33]			Resultado de la liquid	<b>dacion</b> ( [69] - [	/0] )		/1	240,80
Manifesto a esa Delegación que el importe a devolver reseñado deseo me sea abonacio mediante transferenciabanciana a la cuentan indicada de la que syn titular.  Importe: [33]								
Manifesto a esa Delegación que el importe a devolver reseñado deseo me sea abonacio mediante transferenciabanciana a la cuentan indicada de la que syn titular.  Importe: [33]	4)	Si resulta 71 negativa consigna	ar el importe a compensar		Ingreso efecti	uado a favor del Tesoro Pu ecaudación de la AFAT de	úblico, cuenta re	stringida de colabo-
Manifesto a esa Delegación que el importe a devolver reseñada desea me sua abonado mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada de la que soy titular.  Importe: [73] D  Código SMIT-BIC  Essea autoliquidación conniente anterior corresponada de uncertor anterior connidation on male remain anterior connidation anterior con	ión (	72			racion ciria i	T. I	autonquidacione	
Manifiesto a esa Delegación que el importe a devolver reseñado deseo me sea abonado mediante transferencia harcaria a lacuenta indicada de la que soy fitular.  Importe: [73] Si esta autoliquidación es complementaria de precicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ej	် ၁	72 0			Importe:	l 240,80		
Manifiesto a esa Delegación que el importe a devolver reseñado deseo me sea abonado mediante transferencia harcaria a lacuenta indicada de la que soy fitular.  Importe: [73] Si esta autoliquidación es complementaria de precicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ej	֩	Cin a akinida	- d	ose				
Manifiesto a esa Delegación que el importe a devolver reseñado deseo me sea abonado mediante transferencia harcaria a lacuenta indicada de la que soy fitular.  Importe: [73] Si esta autoliquidación es complementaria de precicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ejercicio y periodo, indiquelo marcando con una consecuencia de la mismo concepto, ej	idad idad	SIII activida	10 -	ngu		Cód	igo IBAN ———	
Importe:   73   D	Manific	osto a osa Dologación que el impe	orto a dovolvor rocoñado docoo i		ES69 20	038 7665 8230 00	16 5702	
Importe: [3] D  Codigo SWFT-RIC  Codigo	abona	do mediante transferencia bancari	a a la cuenta indicada de la que soy	y titular:	Ci acta autoliau	idación as complementar	ia da atra autolio	quidación antorior corres
Exclusivamente a cumplimentar en el último periodo de liquidación por aquellos sujetos pasivos que queden exonerados de la Declaración-resumen anual del IVA  A Actividades a las que se refiere la declaración (de mayor a menor importancia por volumen de operaciones)  B Clave C Epigrafe IAE  Principal  Otras  Si ha efectuado operaciones por las que tenga obligación de presentar la declaración anual de operaciones con terceras personas, marque una "X"	(9)	Importe: 73 D		8	pondiente al m	ismo concepto, ejercicio	y período, indíc	quelo marcando con una
Exclusivamente a cumplimentar en el último período de liquidación por aquellos sujetos pasivos que queden exonerados de la Declaración-resumen anual del IVA  A Actividades a las que se refiere la declaración (de mayor a menor importancia por volumen de operaciones)  B Clave C Epigrafe IAE  Principal  Otras  Si ha efectuado operaciones por las que tenga obligación de presentar la declaración anual de operaciones con terceras personas, marque una "X"	sión			<u>ria</u>	"X" esta casilla.	I I		
Exclusivamente a cumplimentar en el último período de liquidación por aquellos sujetos pasivos que queden exonerados de la Declaración-resumen anual del IVA  A Actividades a las que se refiere la declaración (de mayor a menor importancia por volumen de operaciones)  B Clave C Epigrafe IAE  Principal  Otras  Si ha efectuado operaciones por las que tenga obligación de presentar la declaración anual de operaciones con terceras personas, marque una "X"	onlo	Codigo Swif I-BIC		ents			•	
Exclusivamente a cumplimentar en el último período de liquidación por aquellos sujetos pasivos que queden exonerados de la Declaración-resumen anual del IVA  Actividades a las que se refiere la declaración (de mayor a menor importancia por volumen de operaciones)  B Clave C Epigrafe IAE  Principal  Otras  Si ha efectuado operaciones por las que tenga obligación de presentar la declaración anual de operaciones con terceras personas, marque una "X"  Información de la tributación por razón de territorio (sólo para sujetos pasivos que tributan a varias Administraciones)  Álava 89 % Guipúzcoa 90 % Vizcaya 91 % Navarra 92 %  Operaciones realizadas en el ejercicio  Operaciones realizadas en el ejercicio  Operaciones a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme al a la regla general de devenge contenida en el art. 75 LIVA  Entregas intracomunitarias exentas  93  Exportaciones y otras operaciones exentas con derecho a deducción  Operaciones exentas sin derecho a deducción  Operaciones no sujetas por reglas de localización o con inversión del sujeto pasivo  85  Operaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.  96  Operaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.  97  Operaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.  98  Operaciones en Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.  99  Operaciones en Régimen especial de la lagricultura, ganadería y pesca.  99  Operaciones en Régimen especial de la lagricultura, ganadería y pesca.  99  Operaciones en Régimen especial de la lagricultura, ganadería y pesca.  99  Operaciones en Régimen especial de la lagricultura, ganadería y pesca.  99  Operaciones en Régimen especial de la lenes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección.  97  Operaciones en Régimen especial de blenes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección.  98  Entregas de bienes immuebles y operaciones financieras no habituales.	De L	044:	- IDAN	lem	En este caso, la autoliquidad	consigne a continuacion e ión anterior.	el numero de just	tificante identificativo de
Exclusivamente a cumplimentar en el último período de liquidación por aquellos sujetos pasivos que queden exonerados de la Declaración-resumen anual del IVA  Actividades a las que se refiere la declaración (de mayor a menor importancia por volumen de operaciones)  B Clave C Epigrafe IAE  Principal  Otras  Si ha efectuado operaciones por las que tenga obligación de presentar la declaración anual de operaciones con terceras personas, marque una "X"  Información de la tributación por razón de territorio (sólo para sujetos pasivos que tributan a varias Administraciones)  Álava 89 % Guipúzcoa 90 % Vizcaya 91 % Navarra 92 %  Operaciones realizadas en el ejercicio  Operaciones realizadas en el ejercicio  Operaciones a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme al a la regla general de devenge contenida en el art. 75 LIVA  Entregas intracomunitarias exentas  93  Exportaciones y otras operaciones exentas con derecho a deducción  Operaciones exentas sin derecho a deducción  Operaciones no sujetas por reglas de localización o con inversión del sujeto pasivo  85  Operaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.  96  Operaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.  97  Operaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.  98  Operaciones en Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.  99  Operaciones en Régimen especial de la lagricultura, ganadería y pesca.  99  Operaciones en Régimen especial de la lagricultura, ganadería y pesca.  99  Operaciones en Régimen especial de la lagricultura, ganadería y pesca.  99  Operaciones en Régimen especial de la lagricultura, ganadería y pesca.  99  Operaciones en Régimen especial de la lenes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección.  97  Operaciones en Régimen especial de blenes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección.  98  Entregas de bienes immuebles y operaciones financieras no habituales.		Coulgi	U IDAIN	d mo	·			
A Actividades a las que se refiere la declaración (de mayor a menor importancia por volumen de operaciones)  B Clave C Epigrafe IAE  Principal  Otras  Si ha efectuado operaciones por las que tenga obligación de presentar la declaración anual de operaciones con terceras personas, marque una "X"					i i i uc ju	Juliounic		
Principial Otras  Si ha efectuado operaciones por las que tenga obligación de presentar la declaración anual de operaciones con terceras personas, marque una "X"								
Otras  Si ha efectuado operaciones por las que tenga obligación de presentar la declaración anual de operaciones con terceras personas, marque una "X"	Exclusiva	amente a cumplimentar en el ú	ltimo período de liquidación po		tos pasivos que		a Declaración-r	esumen anual del IVA
Si ha efectuado operaciones por las que tenga obligación de presentar la declaración anual de operaciones con terceras personas, marque una "X"	Exclusiva			or aquellos sujet		queden exonerados de l		
Información de la tributación por razón de territorio (sólo para sujetos pasivos que tributan a varias Administraciones)  Alava 89 % Guipúzcoa 90 % Vizcaya 91 % Navarra 92 %  Operaciones realizadas en el ejercicio  Operaciones en régimen general				or aquellos sujet		queden exonerados de l		
Información de la tributación por razón de territorio (sólo para sujetos pasivos que tributan a varias Administraciones)  Alava 89 % Guipúzcoa 90 % Vizcaya 91 % Navarra 92 %  Operaciones realizadas en el ejercicio  Operaciones en régimen general	Principal			or aquellos sujet		queden exonerados de l		
Información de la tributación por razón de territorio (sólo para sujetos pasivos que tributan a varias Administraciones)  Alava 89 % Guipúzcoa 90 % Vizcaya 91 % Navarra 92 %  Operaciones realizadas en el ejercicio  Operaciones en régimen general	Principal			or aquellos sujet		queden exonerados de l		
Información de la tributación por razón de territorio (sólo para sujetos pasivos que tributan a varias Administraciones)  Alava 89 % Guipúzcoa 90 % Vizcaya 91 % Navarra 92 %  Operaciones realizadas en el ejercicio  Operaciones en régimen general	Principal			or aquellos sujet		queden exonerados de l		
Información de la tributación por razón de territorio (sólo para sujetos pasivos que tributan a varias Administraciones)  Alava 89 % Guipúzcoa 90 % Vizcaya 91 % Navarra 92 %  Operaciones realizadas en el ejercicio  Operaciones en régimen general	Principal			or aquellos sujet		queden exonerados de l		
Información de la tributación por razón de territorio (sólo para sujetos pasivos que tributan a varias Administraciones)  Alava 89 % Guipúzcoa 90 % Vizcaya 91 % Navarra 92 %  Operaciones realizadas en el ejercicio  Operaciones a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA	Principal			or aquellos sujet		queden exonerados de l		
Alava 89 % Guipúzcoa 90 % Vizcaya 91 % Navarra 92 %  Operaciones realizadas en el ejercicio  Operaciones a régimen general	Principal Otras	Actividades a las que se ref	<b>ñere la declaración</b> (de mayor a m	or aquellos sujet nenor importancia	por volumen de op	queden exonerados de I eraciones)	В	Clave C Epigrafe IAE
Operaciones realizadas en el ejercicio Operaciones en régimen general	Principal Otras  Si ha	A Actividades a las que se ref	<b>ñere la declaración</b> (de mayor a m que tenga obligación de present	or aquellos sujet nenor importancia nenor importancia nenor importancia	por volumen de op	queden exonerados de I eraciones)  ciones con terceras perso	nas, marque un	Clave C Epigrafe IAE
Operaciones en régimen general	Principal Otras  Si ha	A Actividades a las que se ref	<b>ñere la declaración</b> (de mayor a m que tenga obligación de present	or aquellos sujet nenor importancia nenor importancia nenor importancia	por volumen de op	queden exonerados de I eraciones)  ciones con terceras perso	nas, marque un	Clave C Epigrafe IAE
Operaciones en régimen general	Principal Otras Si ha	A Actividades a las que se ref	iere la declaración (de mayor a m que tenga obligación de presenta por razón de territorio (só	or aquellos sujet nenor importancia car la declaración tólo para suje	n anual de opera	queden exonerados de l eraciones) ciones con terceras perso ue tributan a varias	onas, marque un	Clave C Epigrafe IAE  a "X"
Operaciones a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA	Principal Otras Si ha Infor	A Actividades a las que se ref	que tenga obligación de presenta  por razón de territorio (só  Guipúzcoa 90	or aquellos sujet nenor importancia car la declaración ólo para suje	n anual de opera	queden exonerados de l eraciones) ciones con terceras perso ue tributan a varias	onas, marque un	Clave C Epigrafe IAE  a "X"
a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA	Principal Otras Si ha Infor Álava Oper	Actividades a las que se ref  a efectuado operaciones por las e  mación de la tributación p  a 89 %  raciones realizadas en el e	que tenga obligación de presenta  por razón de territorio (só Guipúzcoa 90	er aquellos sujet nenor importancia nar la declaración tar la declaración tar la declaración	n anual de operados pasivos que su	queden exonerados de l eraciones)  ciones con terceras perso  ue tributan a varias  % Nav	onas, marque un	Clave C Epigrafe IAE  a "X"
Exportaciones y otras operaciones exentas con derecho a deducción  Operaciones exentas sin derecho a deducción  Operaciones no sujetas por reglas de localización o con inversión del sujeto pasivo  Entregas de bienes objeto de instalación o montaje en otros Estados miembros  Operaciones en régimen simplificado  Operaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca  Operaciones realizadas por sujetos pasivos acogidos al régimen especial del recargo de equivalencia  Operaciones en Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección  Operaciones en régimen especial de Agencias de Viajes  Entregas de bienes inmuebles y operaciones financieras no habituales  79	Principal Otras Si ha Infor Álava Oper	A Actividades a las que se ref  a efectuado operaciones por las e  mación de la tributación p  a 89 %  raciones realizadas en el e es en régimen general	que tenga obligación de presenta por razón de territorio (só Guipúzcoa 90	or aquellos sujet nenor importancia tar la declaración <b>ólo para suje</b> % Vi	n anual de operar tos pasivos q	queden exonerados de l eraciones)  ciones con terceras perso ue tributan a varias % Nav	onas, marque un  Administraci arra 92	Clave C Epigrafe IAE  a "X"
Operaciones exentas sin derecho a deducción Operaciones no sujetas por reglas de localización o con inversión del sujeto pasivo Entregas de bienes objeto de instalación o montaje en otros Estados miembros Operaciones en régimen simplificado	Principal Otras Si ha Infor Álava Oper Operacione	A Actividades a las que se ref  a efectuado operaciones por las o  rmación de la tributación p  a 89 %  raciones realizadas en el o  es en régimen general	que tenga obligación de presenta  por razón de territorio (só Guipúzcoa 90    ejercicio	r aquellos sujet nenor importancia tar la declaración ólo para suje % Vi	n anual de operar tos pasivos q zcaya 91	queden exonerados de I eraciones)  ciones con terceras perso ue tributan a varias % Nav devengadas conforme	nas, marque un  Administrac  arra 92	Clave C Epigrafe IAE  a "X"
Operaciones no sujetas por reglas de localización o con inversión del sujeto pasivo	Principal Otras Si ha Infor Álava Oper Operacione Operacione a la regla g Entregas ir	A Actividades a las que se ref  a efectuado operaciones por las e  rmación de la tributación p  a 89 %  raciones realizadas en el e  es en régimen general es a las que habiéndoles sido apl  general de devengo contenida en  ntracomunitarias exentas	que tenga obligación de presenta  por razón de territorio (só Guipúzcoa 90    ejercicio	r aquellos sujet nenor importancia ar la declaración ólo para suje % Vi iterio de caja hu	n anual de operar tos pasivos q zcaya 91	ciones con terceras perso  ue tributan a varias  Nav  devengadas conforme	nas, marque un  Administrac  arra 92	Clave C Epigrafe IAE  a "X"
Entregas de bienes objeto de instalación o montaje en otros Estados miembros	Principal Otras Si ha Infor Álava Oper Operacione Operacione a la regla g Entregas ir	A Actividades a las que se ref  a efectuado operaciones por las e  rmación de la tributación p  a 89 %  raciones realizadas en el e  es en régimen general es a las que habiéndoles sido apl  general de devengo contenida en  ntracomunitarias exentas	que tenga obligación de presenta  por razón de territorio (só Guipúzcoa 90    ejercicio	r aquellos sujet nenor importancia ar la declaración ólo para suje % Vi iterio de caja hu	n anual de operar tos pasivos q zcaya 91	queden exonerados de I eraciones)  ciones con terceras perso  ue tributan a varias  % Nav  devengadas conforme 8	nas, marque un  Administraci arra 92	Clave C Epigrafe IAE  a "X"
Operaciones en régimen simplificado	Principal Otras Si ha Infor Álava Operacione Operacione a la regla g Entregas ir Exportacio Operacione	A Actividades a las que se ref  a efectuado operaciones por las e  rmación de la tributación p  a 89 %  raciones realizadas en el e  es en régimen general es a las que habiéndoles sido apl  general de devengo contenida en  ntracomunitarias exentas unes y otras operaciones exentas  es exentas sin derecho a deducc	que tenga obligación de presenta  por razón de territorio (só Guipúzcoa 90    ejercicio  icado el régimen especial del cri el art. 75 LIVA	enor importancia  enor importancia  erar la declaración  bilo para suje  Vi  iterio de caja hu	n anual de operar tos pasivos q zcaya 91	queden exonerados de I eraciones)  ciones con terceras perso  ue tributan a varias  % Nav  devengadas conforme  g 8	nnas, marque un  Administraci arra 92	Clave C Epigrafe IAE  a "X"
Operaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca	Principal Otras  Si ha Infor Álava Operacione Operacione a la regla g Entregas ir Exportacio Operacione Operacione	A Actividades a las que se ref  a efectuado operaciones por las e  rmación de la tributación paraciones realizadas en el e es en régimen general es a las que habiéndoles sido apl general de devengo contenida en ntracomunitarias exentas ones y otras operaciones exentas es exentas sin derecho a deducc es no sujetas por reglas de locali	que tenga obligación de presenta  por razón de territorio (só Guipúzcoa 90    ejercicio  icado el régimen especial del cri el art. 75 LIVA	er aquellos sujet enor importancia erar la declaración ólo para suje % Vi iterio de caja hu	n anual de opera tos pasivos q zcaya 91	queden exonerados de I eraciones)  ciones con terceras perso ue tributan a varias % Nav devengadas conforme g	onas, marque un  Administraci arra 92	Clave C Epigrafe IAE  a "X"
Operaciones realizadas por sujetos pasivos acogidos al régimen especial del recargo de equivalencia 96  Operaciones en Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección 97  Operaciones en régimen especial de Agencias de Viajes 98  Entregas de bienes inmuebles y operaciones financieras no habituales 79	Principal Otras  Si ha Infor Álava Operacione Operacione a la regla g Entregas ir Exportacio Operacione Operacione Entregas d	A Actividades a las que se ref  a efectuado operaciones por las a  rmación de la tributación pa  a 89 %  raciones realizadas en el e es en régimen general es a las que habiéndoles sido apl general de devengo contenida en intracomunitarias exentas iones y otras operaciones exentas es exentas sin derecho a deducc es no sujetas por reglas de locali de bienes objeto de instalación o	que tenga obligación de presenta  por razón de territorio (só Guipúzcoa 90    ejercicio  icado el régimen especial del cri el art. 75 LIVA	raquellos sujet nenor importancia nar la declaraciór sólo para suje % Vi iterio de caja hu o pasivo	n anual de opera tos pasivos q zcaya 91	queden exonerados de I eraciones)  ciones con terceras perso ue tributan a varias % Nav devengadas conforme 8 8 8 8 8	nas, marque un  Administrac  arra 92	Clave C Epigrafe IAE  a "X"
Operaciones en Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección	Principal Otras Si ha Infor Álava Operacione Operacione a la regla g Entregas ir Exportacio Operacione Operacione Operacione Operacione Operacione Operacione Operacione	A Actividades a las que se ref  a efectuado operaciones por las ormación de la tributación paraciones realizadas en el ormaciones realizadas en el ormaciones realizadas en el ormaciones que habiéndoles sido apligeneral de devengo contenida en intracomunitarias exentas	que tenga obligación de presenta  por razón de territorio (só Guipúzcoa 90    ejercicio  con derecho a deducción  ión  ización o con inversión del sujeto montaje en otros Estados mieml	raquellos sujet nenor importancia ar la declaración ólo para suje % Vi iterio de caja hu o pasivo	n anual de operar tos pasivos q zcaya 91	queden exonerados de I eraciones)  ciones con terceras perso  ue tributan a varias  % Nav  devengadas conforme  8  2  8  8  8	nas, marque un  Administrac  arra 92	Clave C Epigrafe IAE  a "X"
Operaciones en régimen especial de Agencias de Viajes	Principal Otras  Si ha Infor Álava Operacione Operacione a la regla g Entregas ir Exportacio Operacione Operacione Operacione Operacione Operacione Operacione Operacione	A Actividades a las que se ref  a efectuado operaciones por las e  rmación de la tributación p  a 89 %  raciones realizadas en el e  es en régimen general  es a las que habiéndoles sido apl  general de devengo contenida en  ntracomunitarias exentas  ones y otras operaciones exentas  es exentas sin derecho a deducc  es no sujetas por reglas de locali  de bienes objeto de instalación o  es en régimen simplificado  es en régimen especial de la agri	que tenga obligación de presenta  por razón de territorio (só Guipúzcoa 90    ejercicio  con derecho a deducción  con derecho a deducción de cried art. 75 LIVA  con derecho a deducción  ión  ización o con inversión del sujeto montaje en otros Estados mieml	r aquellos sujet nenor importancia nar la declaración blo para suje Vi vi iterio de caja hu p pasivo b pasivo bros	n anual de operar tos pasivos q zcaya 91	queden exonerados de I eraciones)  ciones con terceras perso  ue tributan a varias  % Nav  devengadas conforme  8  9  8  8  8	B onas, marque un Administrac arra 92   00   01   03   04   05   06   05   05	Clave C Epigrafe IAE  a "X"
Entregas de bienes inmuebles y operaciones financieras no habituales	Principal Otras Si ha Infor Álava Operacione Operacione a la regla g Entregas ir Exportacio Operacione Operacione Coperacione Operacione Operacione Operacione Operacione Operacione Operacione	A Actividades a las que se ref  a efectuado operaciones por las e  rmación de la tributación paraciones realizadas en el e  es en régimen general	que tenga obligación de presenta  por razón de territorio (só Guipúzcoa 90    ejercicio  con derecho a deducción ión	raquellos sujet nenor importancia nar la declaración blo para suje Vi vi iterio de caja hu po pasivo bros	n anual de operar tos pasivos q zcaya 91	queden exonerados de l eraciones)  ciones con terceras perso  ue tributan a varias  % Nav  devengadas conforme  s  8  8  8  8  8  8	Danas, marque un  Administraci arra 92    0   11   13   14   15   16   15   16	Clave C Epigrafe IAE  a "X"
Lifti egas de bienes illinidebies y operaciones illiancieras no nabituales	Principal Otras Si ha Infor Álava Operacione	A Actividades a las que se ref  a efectuado operaciones por las e  rmación de la tributación paraciones realizadas en el e  es en régimen general	que tenga obligación de presenta  por razón de territorio (só Guipúzcoa 90    ejercicio  con derecho a deducción  ión  con derecho a deducción de sujeto montaje en otros Estados mieml cicultura, ganadería y pesca  s acogidos al régimen especial de sujeto s usados, objetos de arte, antig	raquellos sujet enor importancia enor im	n anual de operactos pasivos quivalencia	queden exonerados de I eraciones)  ciones con terceras perso ue tributan a varias % Nav  devengadas conforme 8 8 8 8 8 8 9 9	mas, marque un  Administraci arra 92    00   01   03   04   05   06   05   06   07	Clave C Epigrafe IAE  a "X"
Liftiegas de Dieties de Iliversioni	Principal Otras  Si ha Infor Álava Operacione	A Actividades a las que se ref  a efectuado operaciones por las a  rmación de la tributación pa  a 89 %  raciones realizadas en el es en régimen general es a las que habiéndoles sido apl general de devengo contenida en ntracomunitarias exentas  sones y otras operaciones exentas es exentas sin derecho a deducce es no sujetas por reglas de locali de bienes objeto de instalación o es en régimen simplificado  es en régimen especial de la agri es realizadas por sujetos pasivos es en Régimen especial de biene es en régimen especial de Agence es en régimen es	que tenga obligación de presenta  por razón de territorio (só Guipúzcoa 90    ejercicio  iicado el régimen especial del cri el art. 75 LIVA	er aquellos sujet enor importancia erar la declaración ólo para suje % Vi iterio de caja hu b pasivo bros elel recargo de ec güedades y obje	n anual de opera  tos pasivos q  zcaya 91    bieran resultado  quivalencia  tos de colección	queden exonerados de I eraciones)  ciones con terceras perso  ue tributan a varias  % Nav  devengadas conforme  g 8 8 8 8 8 9 9	mas, marque un.  Administraci arra 92  00 01 03 04 05 06 05 06 07 08	Clave C Epigrafe IAE  a "X"
Total volumen de operaciones (Art. 121 Lev IVA) (80 + 81 + 93 + 94 + 85 + 86 + 95 + 96 + 97 + 98 - 79 + 99)	Principal Otras Si ha Infor Álava Operacione	A Actividades a las que se ref  a efectuado operaciones por las ormación de la tributación paraciones realizadas en el organizadas en el organizado en	que tenga obligación de presenta  por razón de territorio (só Guipúzcoa 90    ejercicio  con derecho a deducción  ión  ización o con inversión del sujeto montaje en otros Estados mieml cultura, ganadería y pesca  a acogidos al régimen especial de sujeto montaje en otros Estados mieml cultura, ganadería y pesca  a acogidos al régimen especial de susados, objetos de arte, antiguias de Viajes es financieras no habituales	raquellos sujet enor importancia enar la declaración folo para suje % Vi iterio de caja hu o pasivo bros lel recargo de eci güedades y obje	n anual de operar  tos pasivos q  zcaya 91    bieran resultado  quivalencia  tos de colección	queden exonerados de I eraciones)  ciones con terceras perso  ue tributan a varias  % Nav  devengadas conforme  8 8 8 8 8 8 9 9 7	B onas, marque un Administrac arra 92   0   0   0   0   0   0   0   0   0	Clave C Epigrafe IAE  a "X"